

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.  
ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá a correspondencia.

BADAJOS 8 DE OCTUBRE DE 1886.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1815

## LA CRÓNICA.

### CRÓNICA POLITICA.

Las súplicas hechas por la inmensa mayoría del país, para que se tuviese clemencia con los complicados en los sucesos del 19 de Setiembre último, han sido atendidas por la Reina y por el Gobierno.

Cuando se tuvo noticia de la resolución del Consejo Supremo de la Guerra por la que se aprobaba el fallo que imponía la pena de muerte al brigadier Villacampa, al teniente Gonzalez y á cuatro sargentos, reunieron los ministros y acordaron por unanimidad negar la concesión de la gracia de indulto, si bien la mayoría de ellos se mostró dispuesta, según parece, á aceptar la responsabilidad de la gracia, si la Reina, que desde un principio había revelado el deseo de perdonar la vida á los sublevados, insistía en sus nobles propósitos.

Los periódicos que tenían el encargo de averiguar la decisión de los ministros, entendieron que el gobierno había acordado proponer á la Reina el indulto de los sentenciados; así es que inmediatamente circuló esta agradable noticia, la cual consignaron algunos periódicos que vieron la luz pública en la mañana del cinco. (Y todavía insiste *El Noticiero* en que aquella versión fué debida al subsecretario de la Presidencia, Sr. Cañamaque). Así es, que al saberse el 6 que los sentenciados habían sido puestos en capilla, las gentes tuvieron una dolorosísima sorpresa.

Por fortuna, la Reina Regente, al dársele cuenta del acuerdo del Consejo de Ministros, manifestó al Sr. Sagasta su ardiente deseo de que se reunieran de nuevo los ministros, para deliberar con interés á fin de encontrar un medio de impedir el derramamiento de sangre, y celebrada la reunión de los consejeros responsables, acordaron por mayoría proponer á S. M. la conmutación de la pena de muerte impuesta á don Manuel Villacampa, don Felipe Gonzalez, José María Velazquez, Francisco Cortés, Eduardo Bernal y Baltasar Gallego, por la inmediata de reclusión perpétua, que cumplirán en nuestras colonias de

Africa y las accesorias que correspondan.

A lo que parece los ministros que no estuvieron conformes con la mayoría fueron los de la Guerra y Marina, si bien *La Correspondencia* indica que en igual actitud se colocó el Sr. Alonso Martinez.

Por unanimidad acordó el Ministerio que se procure por cuantos medios esten al alcance del gobierno, auxiliar la acción de los tribunales, á fin de que se descubra y castigue con todo el rigor de la ley á los autores de los asesinatos cometidos en las personas del brigadier don Clemente Velarde y el coronel conde de Mirasol; y que apenas se abran las Cortes se someta á su deliberación un proyecto de ley, por el cual se conceda á las viudas de aquellos militares una pensión, que, con la viudedad legal á que tienen derecho, complete el sueldo que disfrutaban los citados jefes.

Este último acuerdo da á entender que no estaban bien informados algunos periódicos de Madrid al indicar que constaba ya quién era el autor de la muerte del brigadier Velarde.

La Reina Regente y los Ministros que han dado pruebas de sus sentimientos humanitarios, merecen los plácemes del país por haber satisfecho las aspiraciones de la opinión pública. De seguro que Doña Cristina no ha tenido desde la muerte de su esposo, el dulce consuelo que experimentó al decidirse á salvar la vida de seis desgraciados.

El indulto había sido pedido por los republicanos de todos los matices, por los fusionistas, por los izquierdistas, por los partidarios de D. Carlos, por los conservadores heterodoxos y por un gran número de sociedades ajenas á la política. Solo los ortodoxos y con ellos los mestizos, son los que querían que hubiese fusilamientos.

¿Cómo no hemos de sublevarnos los que somos liberales ante la idea de que D. Antonio Cánovas y el Sr. Pidal vuelvan á regir los destinos del país?

### EMILIA VILLACAMPA.

Vivia ignorada del mundo en el hogar del noble veterano, como paloma en nido de águila. De pronto conmovida por la ruina de su hogar, se ha trasfigurado, ha brillado como luz en la noche, como personificación de la piedad en la tragedia, y de todos los sucesos pasados queda su santa juventud é ideal figura, aclamada por todas las almas buenas.

La señorita de Villacampa es muy joven, muy esbelta; posee el brillo de la gracia, de la inteligencia y de la ternura como mujer alguna. Tiene la voz llena de matices y de delicadezas de que no se da cuenta, y que á ella misma le sorprende, cuando nota los efectos. Es artista por naturaleza y por estudio. En su casa hay gallardas muestras de su talento para la pintura. Al piano es una profesora. No obstante estas cualidades, siendo su padre muy conocido en Madrid, pocos conocían á la hija, que alejada de reuniones y de teatros, cifraba todo su orgullo y agotaba toda su actividad en hermostrar el hogar materno. Después de la muerte de su madre, permaneció un año entero sin poner los pies en la calle.

Era, pues, una señorita distinguida como tantas otras; pero, nada más. La catástrofe del 19 de Setiembre fué para ella revelación de grandezas incógnitas y oscuras, que brotaron espontáneas en el primer grito de sobresalto y de angustia de la hija.

Por las calles próximas pasaban batallones aclamando la República. Su padre, que acostumbraba recogerse temprano, no llegaba; quizá el carro de los acontecimientos le había llevado á la lucha armada. Sin embargo su uniforme estaba allí; allí su espada. Su beso de despedida no había sido más expresivo que otras noches. Recordaba todas sus frases de aquel día, por si en ellas había alguna reveladora de las intenciones del brigadier. La misma calma de siempre, la misma dulzura de todos los días y de todas las horas. Ni una sombra en la frente, ni un temblor en la voz.

La luz de la mañana fué para la infortunada joven, luz infernal de desastres. Decíase por todas partes, que el general Villacampa figuraba en los acontecimientos de la noche, y que fugitivo con sus soldados se dirigía á los montes de Toledo. Después se le habló de rudos encuentros, de sangrientos combates, y por último, supo, con terror, que había caído prisionero.

El primer movimiento de su alma fué de desesperación. El segundo de heroísmo. Otra mujer, á su edad, con su educación es-

quisita, con sus costumbres de niña mimada, sin la experiencia del mundo, no habría pasado de la desesperación y de las crisis nerviosas. Se hubiera encerrado en su casa, y rodeada de sus amigas, habría exhalado su pena en llanto, su terror en gritos. Y seguramente que entonces su padre hubiese sido fusilado.

Porque todo el mundo reconoce, que á la indomable energía moral y física de su hija, á su actividad incansable, á los inagotables tesoros de su amor filial, se debe en primer término, la salvación del general y de sus compañeros.

Ella sola ha hecho más que todos los amigos, que todos los hombres políticos, encariñados con la idea de que la regencia no debía, en los comienzos de su difícil imperio, mancharse con sangre de españoles.

Propúsose salvar á su padre y no se ha arredrado ante nada. Ha llamado á todas las puertas; ha subido á todas las casas, de amigos y enemigos; ha visitado á más de ciento cincuenta personas; ha escrito doscientas esquelas, algunas elocuentísimas y desgarradoras; ha fatigado treinta parejas de caballos, y Madrid entero, durante quince días, la ha visto pasar maravillado y enternecido. Las gentes se quitaban el sombrero mecánicamente, como impulsados por el misterio de una aparición inesperada. Las mujeres del pueblo la señalaban á los chicos, diciéndoles: *así debierais ser*. Ha hecho llorar á hombres que hacía cuarenta años que ignoraban que tuviesen lágrimas. Sagasta declaraba que le era imposible recibirla, aparte de otras razones políticas, que todavía no nos hemos explicado, por razones de sensibilidad que le honran.

Entre tantas almas tiernas y bien equilibradas, ha habido almas de cántaro. No faltó quien aconsejara á la desgraciada joven que se dirigiese con demanda de perdón á las viudas de los señores Velarde y Mirasol, y algunos la hablaron tranquilamente de la ordenanza militar y de los altos deberes de gobierno. A unos y á otros replicaba entre lágrimas:—Bueno, pero, ¿perdon para mi padre!

Otras veces contristada por el recibimiento frío y ceremonioso de alguno, exclamaba:—No parece sino que soy yo el reo.

Pero estas eran excepciones escasas. Casi siempre su grito de dolor, su súplica, penetraba en el corazón más frío y alborotaba en él el depósito de las lágrimas.

Alimentada por la fiebre, ha podido atravesar la infortunada esa quincena de pasión y de martirio, y llevar ligera y sin fatiga el peso de su cruz. Alma de cera en cuerpo de hierro, ha tenido la energía de muchos hombres, para la obra santa de que solo son capaces las mujeres.

Ahora, salvado su padre, obtenido el perdón, duerme profun-

damente la sublime hija, y teme-se que su despertar sea el principio de alguna grave enfermedad, fatal consecuencia de tantas angustias.

Su padre puede estar orgulloso de su hija, y en medio de sus sufrimientos, sentirá la inefable dulzura de la paternidad satisfecha de su obra.

—Tiene mi alma y mi sangre—decía anoche mismo.

Y la hija al propio tiempo exclamaba:

—¡En un presidio con mi padre! ¡Que feliz voy á ser!

(El Progreso.)

**Ecós políticos.**

La crisis ministerial que hace días venía anunciándose, y que negaban los órganos oficiosos, está ya planteada.

Véase lo que acerca de esto dice *El Globo* del 6:

«Estamos en plena crisis, á creer lo que anoche en círculos y tertulias decían los conservadores y aun algunos amigos de la situación; sin duda los que se ven caídos ó á punto de caer.

Los primeros habíanse reunido en su círculo, sin previo aviso y comentado los sucesos del día, dando al gobierno por muerto en un plazo brevísimo y por imposible toda situación salida del partido liberal, de modo que fatal y necesariamente veían ir el poder á sus manos. Hasta llegaron á formar candidaturas, citando y desechando nombres hasta dejar completo un ministerio de notables, según nos dijeron. Y no citamos nombres porque algunos no se envanezan.

De los segundos vale más no reproducir lo que dicen, porque bastante trabajo tienen si hasta ayer sirvieron al gobierno y porque ven á éste quebrantado ó se ven ellos caídos, efecto de sus propias faltas, hablan mal de la situación.

Lo cierto de cuanto se dice, que no es poco, pero que entra en la prohibición de lo que no puede decirse en los momentos actuales, lo cierto, repetimos, parece ser que, en el consejo de ayer tarde que en otro lugar reseñamos, los ministros de la Guerra y de Marina anunciaron, ó mejor dicho, insistieron en su firme decisión de retirarse del gabinete.

Suponen algunos que en esta actitud se halla también el de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez; pero esto no se halla comprobado ni la opinión está unánime.

En el Sr. Jovellar parece ser tan decidida su resolución que hasta se asegura la anunció en brevísimas y concreta fórmula á sus subordinados. De los otros ministros disidentes, no se dice que dieran paso ninguno análogo.

Dijose también que la crisis era total, pues que todos los demás ministros habían anunciado al señor Sagasta su propósito de dimitir; pero esto se explicaba por los buenos amigos del gobierno por móviles de delicadeza en los restantes ministros que no tenían los mismos motivos que los de Guerra y de Marina para retirarse, á fin de dar mayores facilidades al Sr. Sagasta en la reconstitución del gabinete.

Porque no creemos deber detenernos en decir que para la gran mayoría de los políticos no es posible en los momentos actuales situación alguna que no sea del

partido liberal y presidida por el Sr. Sagasta; y sólo unos pocos, ciegos por la impaciencia del mando ó por la apremiante necesidad de cobrar del presupuesto, no veían las cosas así y creían posible otra cualquiera solución.

Creese, pues, que los ministros volverán á reunirse hoy, por la tarde, en Consejo, y que planteada en él la crisis, el señor Sagasta apreciando como jefe de la situación la actitud de cada uno de sus colegas de gabinete, la pondrá en conocimiento de la reina regente y esperará sus órdenes.

Todos estos rumores y muchos otros á que indirectamente aludimos y no precisamos por estar-nos vedado, prestaron anoche grande animación á los círculos políticos, que se vieron anoche concurrir hasta hora muy avanzada.»

Algunos conservadores de por acá, se figuran también que don Antonio vá á formar ministerio. ¡Qué chasco se van á llevar!

Además de haberlo publicado «La República de los Altos Pirineos», muchos periódicos de España han recibido el manifiesto que D. Enrique de Borbon dirige á los españoles, declarándose republicano.

El respeto á las leyes, y consideraciones fáciles de adivinar han impedido á dichos periódicos publicar íntegra la manifestación del duque de Sevilla: pero esto no ha de ser obstáculo para dar á conocer su espíritu y algunos párrafos que reproducen algunos colegas, y que no caen bajo la sanción penal de las leyes.

El duque declara que ha sido víctima de una intriga palaciega, á la que han dado forma los procedimientos judiciales. Señala á la persona que ha dirigido esa intriga, y se defiende después de la imputación que se dirigió, al suponer que iba á revelar graves secretos de la familia Borbon, diciendo lo siguiente:

«Algunos periódicos han dicho que, en venganza de tantas bajas iba yo á entregar á la publicidad cartas y documentos de familia que aclararían mucho puntos negros de nuestra historia, y pondrían de relieve lo poco que puede esperar el país de una dinastía... «Aunque mi difunto padre fué envenenado dos veces, y que es cierto que tales documentos y pruebas tenga» (verba volant, scripta manent,) no obstante daré una prueba á mis detractores probándoles que soy caballero y que, á diferencia de ellos, no necesito para mi defensa pisotear honras ajenas. — Sentiría que fanfarronadas ministeriales y alardes de una fuerza que existe en realidad me obligaran á obrar contra mi conciencia.»

Luego añade:

«A pesar de ser republicano de nacimiento y corazón, he querido corresponder á las necias vanidades de la monarquía, por pura consideración á mi apellido, así es que servi con lealtad á mi primo hermano, don Alfonso XII; pero muerto éste, todo ha terminado.

Mi deber de miembro de la real familia ha concluido.»

Para que la copia de Francia sea exacta, tenemos ya en España, entre la familia real, miembros de ellas absolutistas, y ahora salta un miembro republicano.

Pero á nosotros los partidarios de la República, no nos entusias-

ma el tener ese nuevo correligionario.

**Sección provincial.**

**EL IMPUESTO DE CONSUMOS EN MONTEMOLIN.**

Es verdaderamente lamentable lo que sucede en algunos pueblos de esta provincia. Los caciques que imperan en los pueblos á que nos referimos, creensinduda, que deben hacer pagar el impuesto de consumos á los que en política no piensan como ellos, beneficiando al mismo tiempo á los amigos; así es, que los repartos se verifican de una manera irritante y sin otro propósito que el de realizar aquellos fines.

En apoyo de estas afirmaciones, vamos á consignar algunos datos referentes al reparto de consumos hecho en Montemolin, para el corriente año económico, comparándolos con los de 1885-86, y de seguro que nuestros lectores se escandalizarán como nosotros, de que tales cosas se hagan hoy que manda un Gobierno que se llama liberal y que asegura está animado del propósito de volver por los fueros de la justicia.

Principiemos nuestra tarea.

Individuos de la Junta repartidora de Consumos que, sin haber variado sus condiciones en cuanto al número de personas de sus respectivas familias, ni haber disminuido su riqueza y categoría social, pagan en el presente año menos contribución que en el anterior:

NOMBRES.	CUOTAS DE 1885-86.	DE 1886-87.
D. Antonio Torrejoncillo.	335	235
» Eduardo Alvarez . . . . .	65	25
» Manuel Leria . . . . .	60	30
» Francisco Chaparro. . . . .	30	10
» Eduardo Navarro . . . . .	24	8

CONCEJALES.	CUOTAS DE 1885-86.	DE 1886-87.
D. Francisco Roque (Alcalde) (1) . . . . .	180	80
D. Donato Justo . . . . .	201	50
» Antonio Pérez Faura (2) . . . . .	200	100
» Tomás Leria . . . . .	325	150
» Joaquín Oliva . . . . .	35	15
» Ángel Ruano . . . . .	70	30
Total . . . . .	1011	425

Diferencia que dejan de satisfacer, en perjuicio de los demás contribuyentes . . . . . 586 pests.

Hay que advertir además que tanto en 1885-86 como en 1886-87, fueron excluidos los concejales Natalio Salazar y José Huertas.

Como se vé, los individuos de la Junta repartidora y los concejales del Ayuntamiento, son hombres que lo entienden: ¡Cómo trabajan esas hormiguitas en provecho suyo!

Próljo en demasia sería enumerar, detalladamente, las irregularidades cometidas por el Ayuntamiento y Junta repartidora, en la distribución del cupo de este impuesto, entre los diversos contribuyentes. En esta imposibilidad, nos limitamos á consignar aquellos que, por su enormidad, causan verdadero escándalo, pudiendo asegurar que todos aquellos que por no estar conformes con la gestión administrativa del Ayuntamiento, no siguieron á éste en las últimas elecciones provinciales, han sufrido un recargo de más del doble de las cuotas con que, ve-

(1) Ha tenido aumento de riqueza.  
(2) Ha tenido gran aumento de riqueza á industria

nian contribuyendo, realizando de este modo la autoridad, la amenaza que les dirigió antes de las elecciones. Para demostrarlo, consignamos á continuación las cuotas que satisfacían, y las que les han sido impuestas en el año actual:

NOMBRES.	CUOTAS DE 1885-86.	DE 1886-87.
D.ª Josefa Salinero (3) . . . . .	479	1618
D. Francisco Ramos (4) . . . . .	212	516
» Manuel Ginestal (5) . . . . .	343	1413
» Antonio Infante (6) . . . . .	125	600
» Antonio Garcia Leon (7) . . . . .	25	200
» Carmen Calderon (8) . . . . .	239	827
» José Herrojo (9) . . . . .	236	780
El teniente cura de la aldea de Santa Maria de la Nava (10) . . . . .	30	100
D. José Jara (11) . . . . .	15	100
Total . . . . .	1704	6154

Solamente estos nueve individuos satisfacen en el presente año 4.450 pesetas más que en los anteriores.

En cambio de esto, los que á continuación se indican, parientes y adictos al Ayuntamiento, han obtenido las rebajas que se expresarán, además de las que ya disfrutaban en el repartimiento de la contribución territorial.

NOMBRES.	CUOTAS DE 1885-86.	DE 1886-87.
D. Teodoro Leria (12) . . . . .	493	393
» Tomás Leria . . . . .	325	150
» Segundo Leria (13) . . . . .	354	275
» Juan Fernandez (14) . . . . .	357	217
» Francisco Fernandez (15) . . . . .	100	50
» Fernando Torrecilla (16) . . . . .	190	120
» Manuel Durán (17) . . . . .	201	51
» José Garcia Bautista (18) . . . . .	157	50
Total . . . . .	2177	1303

Como se vé, solamente entre estos ocho individuos, dejan de contribuir al Estado con 871 pesetas, en virtud de las rebajas hechas.

Tenemos entendido que sobre tales hechos se ha formulado ó se intenta formular la querrela criminal que autorizan nuestras leyes; pero apesar de esto, llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda y Administrador de Impuestos, para que, en la reclamación administrativa que, independientemente de aquella intentan entablar, procuren corregir estos abusos, que vienen en desprestigio de la administración pública. La impunidad de estos hechos suele ser casi siempre origen de males mayores, que las autoridades superiores deben evitar, restableciendo la moralidad y la pureza en los actos de las Corporaciones municipales.

De desear sería también que el

(3) Dos personas de familia con dos criados.  
(4) Labrador con dos personas de familia.  
(5) Maestro jubilado y tres de familia.  
(6) Estanquero de Santa Maria sin bienes de clase alguna.  
(7) Labrador sin sirvientes y solo tres de familia.  
(8) Tres personas y los mismos sirvientes que en el año anterior.  
(9) Lo mismo que en el año anterior.  
(10) Sin bienes de clase alguna y solamente con un sueldo de 350 pesetas.  
(11) Sin bienes: su dotación asciende á 275 pesetas.  
(12) Uno de los primeros contribuyentes y con dos casas abiertas.  
(13) Uno de los primeros contribuyentes y labrador con nueve personas de familia.  
(14) Gran aumento de riqueza y ganadería y seis personas.  
(15) Teniente-Cura y propietario.  
(16) De los mayores contribuyentes y aumento de capital.  
(17) Propietario y párroco de término.  
(18) Propietario y labrador rico.

Sr. Gobernador dispusiera girar una visita de inspección a la administración de Montemolin, que, según nos aseguran, adolece de algunas irregularidades de marca mayor.

Nuestro particular amigo don Juan Bautista Cámara, ha remitido a *El Diario de Badajoz* el sentido telegrama que el comercio de Don Benito, del que aquel forma parte, dirigió el día 4 a la Reina Regente, pidiendo clemencia para los complicados en los sucesos de 19 de Setiembre.

Hemos recibido *El Orden*, periódico republicano posibilista que ha empezado a publicarse en Cáceres.  
Le deseamos larga y próspera vida.

Sección local.

Las noticias que acerca de la crisis, publica nuestro apreciable colega *El Liberal*, en su número de ayer, han hecho poca gracia a algunos cándidos conservadores de por aquí, que se figuraban que D. Antonio sería llamado de nuevo al poder.

El día 5 tomó posesión del cargo de Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, don Joaquín Sánchez Cantalejo.

Se nos asegura que dentro de pocos días reanudará sus trabajos nuestro colega *La Revista extremeña*.

Celebraremos que se confirme la noticia.

Se ha encargado interinamente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, el Juez municipal D. Enrique González.

Han sido decomisados más de 60 panes, que fueron recogidos de la plaza mercado, por estar faltos de peso.

El día 5 falleció la señorita doña Primitiva López, hija de nuestro amigo y correligionario don Antonio, oficial retirado que perteneció al Estado mayor de plazas.

Como la Srta. de López estaba adornada de bellísimas cualidades, su muerte ha sido muy sentida por todas las personas que tenían el gusto de tratarla.

Enviamos a nuestro amigo el veterano don Antonio y a toda su familia, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han sufrido.

Anteayer salió para Madrid el Gobernador civil de la provincia D. Nicasio Montes.

La circunstancia de haberse llevado todo su equipaje, hace creer a algunos, que el Sr. Montes tiene casi la seguridad de no volver a encargarse del Gobierno de esta provincia.

El arquitecto municipal está terminando el proyecto sobre reforma del paseo San Andrés.

Aun no ha dicho *La Defensa* el nombre de su nuevo director.  
El colega sabrá por que no quiere revelarlo.

Algunos vecinos de esta ciudad aseguran que han sido llamados a declarar en ciertas diligencias que instruye el Magistrado de la Audiencia Sr. Dávila.

Insertamos, seguidamente, una relación exacta de los alumnos del Instituto provincial de Badajoz y del Colegio «El Emeritense», que han obtenido premios y menciones honoríficas:

LATIN Y CASTELLANO, CURSO 1.º

- D. Narciso Vazquez y Torres, premio.—Instituto.
- D. Manuel Carrasco y Hernández, premio.—Instituto
- D. Domingo Muriel Guerrero, mencion honorífica.—El Emeritense.
- D. Ricardo Vazquez y Torres, mencion honorífica.—Instituto.
- D. Jesús Lopo y Gomez, mencion honorífica.—Instituto.

RETÓRICA Y POÉTICA.

- D. Manuel Badajoz y Gallardo, premio.—Instituto.

GEOGRAFIA.

- D. Ricardo Vazquez y Torres, premio.—Instituto.
- D. Florencio Garrote y Martinez, premio.—Instituto
- D. Salvador Trevijano y Alvarez, premio.—Instituto.
- D. Jesús Lopo y Gomez, mencion honorífica.—Instituto.
- D. Manuel Servet y Fortuny, mencion honorífica.—Instituto.

FRANCÉS 1.º CURSO.

- D. Manuel Badajoz Gallardo, premio.—Instituto.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.

- D. Manuel Badajoz y Gallardo, premio.—Instituto.

GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA.

- D. Virgilio Rodríguez Taribó, mencion honorífica.—Instituto.

AGRICULTURA.

- D. José Melero Rodríguez, premio.—Instituto.

El domingo a las doce se verificará en el Ayuntamiento la distribución de premios concedidos a los alumnos de la Academia municipal de dibujo, con motivo de los exámenes verificados al terminar el curso anterior.

En la noche del domingo se verificará en el Liceo de Artesanos una amena función, poniéndose en escena el precioso juguete cómico de D. Miguel Echegaray *El Unico ejemplar* y la zarzuela *Música clásica*.

En la primera de estas obras tomará parte el distinguido aficionado D. Enrique Moreno.

Variedades.

MEMORIAS DE UNA JOVEN.

No es esta la *Matilde* del novelista, pero sí una incansable memorialista; aunque, al ver los apuntes de sus memorias, no creo que se escriban tales historias.

—«Veinticinco de Junio del año ochenta; ya oigo decir que tengo sal y pimienta. Mi mamá de mis gracias hácese cargo, y me pone, a los quince, vestido largo.  
—Todos me encuentran guapa, todos me miman; y a mi cola los hombres mucho se arriman. Y hoy, que es día del Carmen y hay aquí fiesta, uno me ha enamorado con frase honesta.  
—Agosto, ochenta y uno, diez y seis años; esta es la vez primera que salgo a baños. Al preparar el viaje todo anda suelto;

con mis cosas el mundo tengo revuelto.

—Primero de Setiembre voy a la playa, con el pelo muy suelto, corta la saya.

Me meto entre las olas con mucho arrojo, y me quedo tan fresca con el remojo.

—Octubre, diez y siete, de vuelta en casa, mi papá me ha enterado de lo que pasa.

Un joven estudiante de arquitectura, pretende ser mi dueño por ante el cura.

—Diciembre, veinticinco: triunfa el proyecto de darle calabazas al arquitecto.

Y yo, que de casarme no tengo prisa, doy a papá las gracias muerta de risa.

—Un album muy bonito me han regalado, que encabeza un poeta muy reputado,

que escribió en las barillas de mi abanico, cuatro mil cuatrocientos versos y pico.

Enero, ochenta y cuatro, miércoles, nueve: ya no puedo ir al baile por lo que llueve.

¡Ay! me pierdo unas horas tan divertidas, con más de veinte danzas comprometidas!...

Y así son las memorias de nuestra joven; que se guarde el librito no se lo roben

Yo creo que cumpliera más altos fines remendando camisas y calcetines.

E. BUSTILLO.

Noticias bibliográficas.

*La Moda Elegante*, antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

*La Moda Elegante* es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el arduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son datos a conocer por

*La Moda Elegante* en magníficos grabados y artículos, figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín, con arreglo a los modelos aceptados por las reinas de la moda.

*La Moda Elegante*, periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

*La Moda Elegante* se recomienda al propio tiempo a las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

*La Moda Elegante*, reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

*La Moda Elegante* hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las señoras que deseen formarse una idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo por carta al administrador de *La Moda Elegante*, Alcalá, 23, Madrid.

SE VENDEN:

Una tierra de una fanega al Cerro de San Miguel. Linda con tierras de Mata moros, Rios Perez y otros.  
Una tierra en la Vega Vaja Mérida.

Linda Gomez Delgado, Galache, Pizarro y Barrantes.

Una tierra al Valle de la Coguta, de 3 fanegas, con 40 olivos y 9 alamos. Linda Sesmo de la Atalaya, olivar de D. Mariano Castro y Félix Callejo.

Una tierra al Alto de los Pinos, de 3 fanegas, con dos grandes olivos y una higuera. Linda, barrancas de Guadiana, Sardiña y cercado de D. Rufino y plantonar de Villarroel.

Una viña en Malos Caminos, de 1 fanega, con 50 olivos. Linda con Malos Caminos, vereda de paso y olivar de D. Olalla Pulido.

Un olivar de 1 fanega de tierra, con más de 100 olivos. Linda con Malos Caminos, Félix Callejo y viña de D. Cayetano Pulido.

Para más informes, San Juan, 42.

INTERESANTE.

COMPANIA DE NAVEGACION AL PACIFICO, EN VAPORES CORREOS INGLESES. «THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.»

Salida de Lisboa los días 13, 23 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Mollendo y Callao.

La flota de esta compañía, se compone de 40 buques de gran tonelaje, con médico a bordo, pan fresco, diario y toda clase de comodidades.

Tomando billete en esta agencia, se facilita gratis, el del ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

Para mas detalles, dirigirse a D. ANTONIO COVARSI, agente de aduanas en Badajoz, almacén de pianos y armas de caza, calle de la Soledad, núm. 25.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO,

Agente de Negocios.

39, Madaglena, 39.

BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios a los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS,

la Norte-Americana MANUEL MONSALVEZ,

representante que ha sido en esta ciudad de la Compañía Fabril Singer.

CALLE COMEDIAS, N.º 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

ALMACEN DE ARMAS DE CAZA

DE

Antonio Covarsi.

SOLEDAD, 25. -BADAJOZ

Polvora de Manresa, Oviedo, Granada.—Polvora Inglesa.

Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones «Choke-bored».

Cuchillos de monte, hoja inglesa.

Revolveres de varios calibres y sistemas.

Escopetas de salón, de aire comprimido, belgas é inglesas.

Cartuchos de todas clases y efectos de caza.

PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo: T. tuán, 20.

Badajoz Farmacia del Doctor Camero.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 REALES

BADAJOZ.—Tip. la viuda de Arteaga.

**MAQUINAS PARA COSER.**  
 LA COMPANIA FABRIL «SINGER»  
 GARANTIA POSITIVA.  
 ENSEÑANZA GRATIS  
 A DOMICILIO  
 Y SIN LIMITE  
 ALGUNO.

**GRAN REBAJA AL CONTADO**  
 DIFERENTES ACCESORIOS  
 PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

**HILOS DE ALGODON, SEDAS**  
 AGUJAS, ACEITES  
 Y PIEZAS SUELTAS.

Marca de **SINGER**  
 FABRICA.

2,50  
 PESETAS SEMANALES  
 SIN AUMENTO  
 NI ADLANTO ALGUNO  
 CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS  
 Unica casa en Badajoz,  
 18, Plaza de la Constitucion, 18.

**CAFES Y TES**  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.  
 Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.  
 Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.  
 DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.  
 Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan, núm. 25.  
 Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

**CHOCOLATES**  
 TES CAFES Y TAPIOCA  
 DE  
**MATEO LOPEZ Y LOPEZ.**  
 MADRID=ESCORIAL.  
 26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
 Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
 Elegantes sorpresas en los botes de Cafés y Tapioca de 200 gramos.  
**EXIGIR LA VERDADERA MARCA.**  
 OFICINAS PALMA ALTA, 8.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.  
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Callao como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
 LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadibh.

VAPORES CORREOS  
 DE LA  
**Compañía Trasatlántica,**  
 (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE CADA MES
Barcelona . . . . .	4 y 25
Valencia . . . . .	5
Malaga . . . . .	7 y 27
Cádiz . . . . .	10 y 30
Santander . . . . .	21
Coruña . . . . .	20

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampai, Iquique, Calaidra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Vajillones de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

LITORAL DE CUBA.—Santiago Cuba, Iru-biya, Nuevitas, AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, con todos los principales puertos del Pacifico como Puntas Arenas, San Juan del Sur, San José, Guatemala, Champetico, Salina Cruz.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
 La  
**VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez.  
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.

GRAN EXITO EN PARIS  
**DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL**  
 Antiescorbútico y depurativo por excelencia; fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse como el mejor de cuantos se conocen.  
 Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>a</sup>), 119, rue Montmartre, pral, Paris

En Badajoz, Don J. Gimenez.  
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.

**LA MARGARITA EN LOECHES.**  
 Antibiliosa, antihéptica, antiescorfulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.  
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.**  
 concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mese nterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**NO MAS CALENTURAS.**

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura e su eficacia.  
 Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras  
 En Don Benito, farmacia de Campomanes. Arroyazo, 20.  
 BADAJOZ, SR. CAMACHO Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros. Sr. Cano. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.  
 Jaen, Sr. R. de la Higuera. Huelva, Sr. Figueroa. Señora viuda y sobrino de Vicente J. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería)  
 En Madrid, en casa del autor, Ruda 1, farmacia de Perez Negro

**LAS Enfermedades Secretas**  
**BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
 recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**  
 DEL DOCTOR FOURNIER  
 Exijase sobre cada caja, cada píldora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*  
 Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Gimenez.  
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.  
**Gimnasio de Badajoz.**  
 18.—CHAPIN—18.  
 Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.